



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

21 de FEBRERO de 2024 - Año 20 - N° 799



Creado: ORDENANZA N° 2944-HCD-2004
Decreto N°: 18-SG-2004
Obligatoriedad: Art. N° 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

**SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA
Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

DR. ANDRÉS ALEJANDRO HEREDIA

**SECRETARÍA DE HACIENDA,
INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO**

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS,
MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA**

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

**SECRETARÍA DE VINCULACIÓN
Y CERCANÍA CON EL VECINO**

SRA. GLADYS NOEMÍ PERALTA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente
AGUSTINA ARANCIBIA RODRÍGUEZ

Vice-Presidente 1°
MARIO ALFREDO SILVESTRI

Vice-Presidente 2°
JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativo
FLORENCIA BELÉN GALDEANO

Sec. Administrativo
DANIEL EDUARDO PIÑEDA

Pro-Sec. Legislativo
MATÍAS NICOLÁS MUÑOZ

Pro-Sec. Administrativo
NADIA SOLEDAD SUÁREZ GONZÁLEZ

CONCEJALES

Agustina Arancibia Rodríguez
Mario Alfredo Silvestri
Johana Micaela Medina
Mixci Lizabeth Huatay Otiniano
Diego Augusto Videla
Mauro Exequiel Alesso
María del Carmen Mercado
Laura Vanina Sánchez
Agustina Gatto
Paulina Calderón
Juan Martín Divizia
Julieta Cristina Ponce
Gastón Enrique Tévoli
Alejandro Cordido
Andrés Russo Barrera

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal
DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente
C.P.N. BLANCO JORGE GABRIEL
Vocales
DRA. MARÍA PAZ PAGANO
C.P.N. MARCOS ADRIÁN CIANCHINO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

21 de FEBRERO de 2024 - Año 20 - N° 799



ÍNDICE

DECRETO N° 0154-SLTyRI-2024.....2

DECRETO N° 0154-STLyRI-2024
SAN LUIS, 21 DE FEBRERO DE 2024

VISTO:

El Expediente N° 1-02190033-2024. y,

CONSIDERANDO:

Que a la hora 18:00 del día 21 de febrero de 2024 regresa el titular del Poder Ejecutivo Municipal, Dr. Jorge Gastón Hissa;

Que la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, Concejala Arancibia Rodríguez Agustina, en el marco de lo dispuesto en el Art 166° de la Carta Orgánica Municipal, se encuentra a cargo del Poder Ejecutivo Municipal durante la ausencia temporaria del Señor Intendente;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS
A CARGO DEL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETA

Art. 1° - Reintegrar en sus funciones a partir de hora 18:00 del día 21 de febrero de 2024 al titular del Poder Ejecutivo Municipal, Dr. Jorge Gastón Hissa.-

Art. 2° - Hacer saber a todas las Secretarías y al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis.-

Art. 3° - El presente Decreto será suscripto por la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, Concejala Arancibia Rodríguez Agustina, y refrendado por el señor Secretario Legal, Técnico y de Relaciones Institucionales.-

Art. 4° - Comunicar, dar al registro oficial y archivar.-

AGUSTINA ARANCIBIA RODRÍGUEZ

ANDRÉS ALEJANDRO HEREDIA

///

